

En México bien valdría la pena reflexionar, de la mano de la academia, la sociedad civil y las empresas, sobre la pertinencia de armonizar nuestra legislación con prácticas que ya están teniendo efectos en el contexto internacional.

La adecuación del marco legal al constante ritmo de la tecnología permitirá que las instituciones continúen velando por la intimidad de las personas y su derecho humano a la privacidad, sin menoscabo de la libertad de expresión, del derecho al acceso a la información y de la seguridad nacional.

Acceso al derecho a la información de las personas con mayor vulnerabilidad

El derecho a la igualdad y no discriminación es un requisito esencial para la consolidación del Estado democrático de derecho y por lo tanto principio de actuación para las autoridades en el ámbito de sus competencias. El derecho humano a la información radica en la libertad de toda persona para solicitar, buscar, investigar, recibir y difundir información que se genere, obtenga, adquiera o transforme en posesión de los sujetos obligados previstos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El acceso a la información de forma clara, confiable, amigable y con lenguaje sencillo e incluyente es indispensable para el empoderamiento de los sectores más vulnerables de la población, de tal suerte que estén en la posibilidad real de conocer y ejercer todos sus derechos.

Para efectos de garantizar el derecho al acceso a la información es importante detectar las barreras que lo obstaculizan, entre ellas la discriminación *per se*, atendiendo al hecho de pertenecer a alguna de las categorías que comúnmente se utilizan para clasificar a las personas o grupos en vulnerabilidad de acuerdo al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED): niñez en situación de riesgo social, población LGTBTTIQ, mujeres embarazadas, personas mayores, personas con algún tipo de discapacidad, población rural o indígena; o bien por la falta de condiciones de igualdad que permitan acceder a la información que requieren.

El uso de información estadística confiable y la consulta directa a los afectados puede ser de enorme utilidad para generar políticas públicas viables y para actualizar la normatividad con un enfoque en los derechos humanos.

Mayor participación ciudadana en la toma de decisiones

El acceso a la información pública es una herramienta central para fomentar la participación ciudadana y el combate a la corrupción ya que permite identificar y



8